



## Sociedad

ALMINUTO / INTERNACIONAL / POLITICA / OPINIÓN / SOCIEDAD / DEPORTES / ECONOMÍA / LOCAL

SUSCRÍBETE

# Subirats entiende "perfectamente posible" aplazar la nueva Ebau hasta 2025 "si se llega a un acuerdo"

• Visita la Universidad de Burgos y se reúne con representantes de la comunidad universitaria



SERVIMEDIA

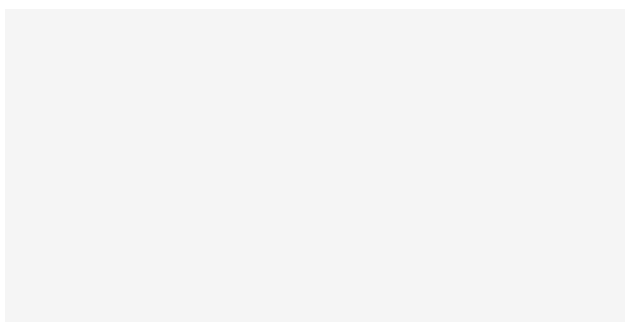
25/05/2023 14:01

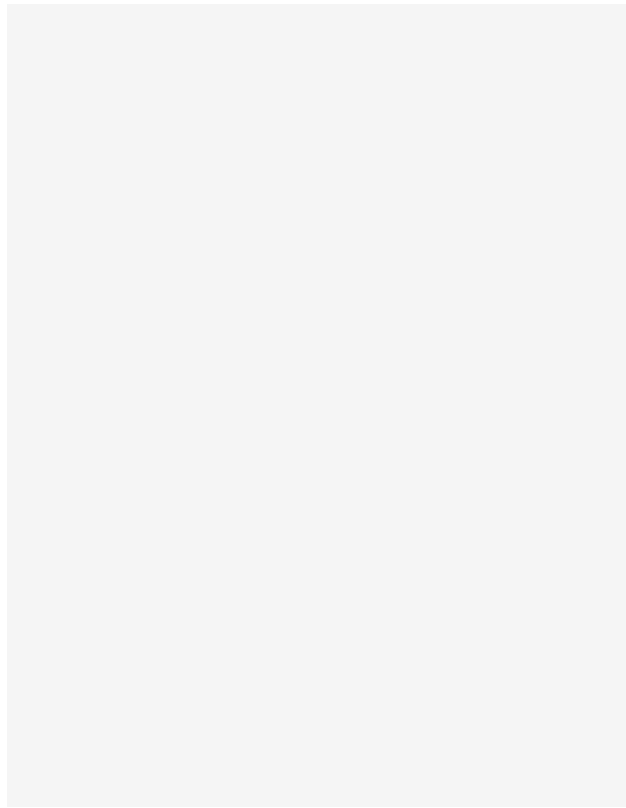
MADRID/BURGOS, 25 (SERVIMEDIA | ICAL)

El ministro de Universidades, Joan Subirats, aseguró este jueves en Burgos que es "perfectamente posible" un aplazamiento de la aplicación de la nueva Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (Ebau) hasta 2025 "si se llega a un acuerdo".

Así lo dijo a preguntas de los periodistas durante su visita a la Universidad de Burgos (UBU), donde mantuvo un encuentro con representantes de la comunidad universitaria.

"Lo que tenemos que evitar es que estos aplazamientos se conviertan en sistemáticos", matizó, al tiempo que defendió que "si el aplazamiento es razonable porque responde a falta de tiempo, a necesidad de adecuación, etcétera, y entendemos que las razones son razonables, esto nos puede dar la oportunidad para hacerlo".





No obstante, el responsable ministerial advirtió de que "tenemos que examinar todas las partes del sistema", que, dijo, "tienen que ser capaces de examinar la conveniencia de hacer ese aplazamiento entendiendo que no estamos hablando de postergarlo indefinidamente" sino de "aplicarlo de la mejor manera posible".

En esta línea, señaló que en la actualidad se está "en proceso de estudio y de cambio" sobre la Ebau, tanto por parte del Ministerio de Educación, como por el Ministerio Universidades y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), que también está interviniendo, recordó, y que ha presentado últimamente, subrayó, "un papel pidiendo que se aplaze la aplicación de la nueva Ebau hasta el año 2025". "Se está en pleno proceso de debate sobre esta cuestión", aseveró.

## PRUEBA ÚNICA

En alusión a la petición de algunas comunidades como Castilla y León de una prueba única en todo el territorio nacional, manifestó que "el sistema constitucional español es un sistema que reconoce la diversidad del país y las competencias educativas son competencias autonómicas, tanto las competencias en el sistema educativo como las competencias de sistema universitario".

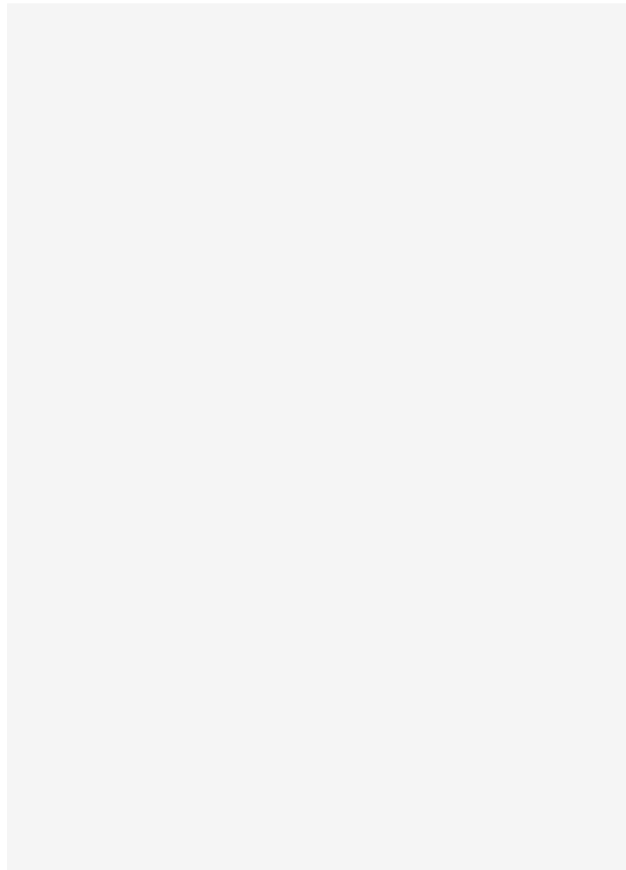
Así, destacó que "lo que se trata es de conseguir dos cosas que son al mismo tiempo y que no creo que tengan que ser contradictorias", que es, apuntó, "el reconocimiento de la diversidad, que no sea óbice para que cualquier estudiante que pase la Ebau en una comunidad pueda ir a otra". "Esta es la tensión en la que tenemos que situarnos", apostilló.



“Un sistema que reconozca que las competencias sobre la fijación de la forma de funcionar del sistema educativo en cada Comunidad tiene diferencias que existen, algunas de carácter lingüístico, otras de otro tipo y, al mismo tiempo, que esa Ebau a pesar de que reconozca las diferencias, sea suficientemente homogénea y homologable en todo el sistema como para que permita la movilidad”, argumentó. “Yo creo que este es el objetivo que se plantea”, concluyó Subirats.

(SERVIMEDIA | ICAL)25-MAY-2023 14:01 (GMT +2)AHP/clc

© SERVIMEDIA. Esta información es propiedad de Servimedia. Sólo puede ser difundida por los clientes de esta agencia de noticias citando a Servimedia como autor o fuente. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la distribución y la comunicación pública por terceros mediante cualquier vía o soporte.



**MOSTRAR COMENTARIOS**